

INSTRUCTIVO

REGISTRO DE TRABAJO PARA EXAMEN PROFESIONAL (I y II) (PROTOCOLO DE TESIS)

1. Llenar formato de solicitud de registro.(Original y dos copias)
2. Una fotografía tamaño infantil
3. Constancia de estudios o historial académico con un mínimo de 80% de los créditos del núcleo básico (equivalente a 197 créditos del núcleo básico). En el caso de seminario de titulación deberá comprobar 100% de créditos.
4. Carta de aceptación (original y dos copias), del Director del trabajo dirigido a:

Lic. Miguel Ángel Jiménez Vázquez
Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social

5. *Protocolo del trabajo:*

- Índice general de capítulos
- Justificación de la investigación
- Objetivo General y objetivos particulares
- Hipótesis de la investigación (solo en caso de tesis).

6. Revisar los trabajos registrados en los dos últimos años en la página Web de la Facultad, y los elaboradas en los últimos cinco años en la Biblioteca. Presentar una carta firmada señalando que trabajos similares existen y la diferencia con el que se pretende realizar (*indicar: Autor, título, fecha de presentación del examen profesional, o en su caso, del registro*).
7. Bibliografía mínima de 20 libros y/o artículos de revistas especializadas, numerados y en orden alfabético por autor.